

(10) ES (11) (12) (13) Y	NUMERO 266.928
	FECHA DE PRESENTACION 16-8-1982



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 OCT 1983

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO 293.688	17-8-81	EE.UU.

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A61M31/00
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"UNA DISPOSICION DE MANGUITO DE IRRIGACION PARA PACIENTES DE COLOSTOMIA QUE TIENEN UN ESTOMA"

(71) SOLICITANTE (S)

E.R. SQUIBB & SONS, INC. (V-293.688-S)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Lawrenceville-Princeton Road, Princeton, Nueva Jersey 08540, EE.UU.

(72) INVENTOR (ES)

Ole Roger Jensen

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (MOD.- 5.726)

1 El presente invento se refiere a dispositivos de irrigación y, más particularmente, a dispositivos de esta clase especialmente destinados a ser utilizados por pacientes de colostomía para facilitar una irrigación regular del intestino a través de un estoma.

5 Los tumores se desarrollan comúnmente en el intestino grueso de un individuo, exigiendo por tanto la eliminación quirúrgica de una sección del intestino y del recto y la formación, mediante cirugía, de una abertura rectal artificial o estoma. Un proceso quirúrgico de este tipo se denomina colostomía.

10 El estoma no posee un músculo esfínter, que es un músculo que le permite a una persona abrir y cerrar voluntariamente el recto. En consecuencia, un paciente de colostomía no puede controlar la apertura y el cierre del estoma, el cual está siempre por tanto abierto y, en consecuencia, es susceptible de descargar sin aviso previo y sin control por parte del paciente.

15 Con el fin de evitar un movimiento involuntario del intestino a través del estoma, resulta usual y deseable que el paciente se someta a irrigaciones periódicas del intestino, aplicándose un enema a través del estoma. El intestino se irriga normalmente en forma diaria, o quizás cada dos días, con el fin de evitar que se produzcan descargas involuntarias.

20 En general, el sistema de irrigación empleado consiste en un depósito de agua y en medios para sus penderlo aproximadamente a la altura del hombro, para suministrar por gravedad un flujo de agua a través de un tubo que conduce desde el depósito al estoma. Un manguito de plás

1 tico está destinado a unirse al paciente mediante, por ejem-  
plo, un cinturón de soporte. Una abertura en o cerca del ex-  
tremo superior del manguito rodea el estoma del paciente.  
Un miembro de obturación asociado con la abertura forma un  
5 cierre hermético con la pared abdominal del paciente con el  
fin de proteger a éste contra las salpicaduras o el ensucia-  
miento durante una operación de irrigación. El extremo infe-  
rior del manguito está abierto para la descarga del fluido  
de irrigación y de los residuos en un retrete o en otro re-  
10 ceptáculo. Se prevén medios en el extremo superior del man-  
guito para conducir el fluido de irrigación a través del man-  
guito y al estoma.

Existen dos tipos básicos de manguitos  
de irrigación. Uno de ellos está destinado a utilizarse en  
15 conexión con el método de irrigación abierta y el otro está  
destinado a utilizarse en conexión con el método de irriga-  
ción cerrada.

Los manguitos destinados a utilizarse  
en relación con el método abierto están provistos de extre-  
20 mos superior e inferior abiertos. Están provistos también  
de una abertura en una pared lateral interior, situada a cor-  
ta distancia por debajo del extremo superior abierto. El ex-  
tremo superior abierto permite que el paciente introduzca  
su mano en la parte superior del manguito para manipular un  
25 tubo o cono de catéter a través de la abertura en la pared  
lateral interior y en el estoma antes de suministrar fluido  
de irrigación al estoma a través del cono o catéter. Se en-  
plea cierta forma de medios de obturación, tales como una  
grapa u otro dispositivo, para cerrar el extremo superior  
30 del manguito después de que se retira el cono o tubo de ca-



través de la abertura del mismo, cuando vuelve al manguito, al terminarse la operación de irrigación. Disposiciones de esta clase se muestran, por ejemplo, en las patentes norteamericanas n<sup>o</sup>s. 3.292.625; 3.830.235, y 4.050.461.

5 Hasta hace unos años, únicamente estaba disponible el método de irrigación por catéter. Más recientemente, el método del cono ha venido sustituyendo al método del catéter en virtud de sus múltiples ventajas, tales como la de evitar daños al intestino y la de lograr un comportamiento más eficaz de la irrigación. Sin embargo, cuando se desea utilizar un cono en vez de un tubo de catéter, es necesario disponer de una abertura mucho mayor en la pared lateral exterior del manguito, lo que viene a complicar así la formación de un cierre hermético entre el manguito y el cono para impedir las fugas. La patente norteamericana n<sup>o</sup> 3.830.235 describe un sistema de irrigación cerrado que utiliza un cono formado de una pieza con un manguito con el fin de evitar fugas alrededor del cono. El sistema de irrigación de la patente norteamericana n<sup>o</sup> 3.830.235 resulta desventajoso por cuanto que el cono complica la limpieza del manguito. En la patente norteamericana n<sup>o</sup> 4.050.461 se describe un sistema de irrigación cerrado en el que un cono está unido de manera separable a un manguito cerrado. Dado que se requiere un dispositivo de fijación separado para unir el cono al manguito, el sistema de irrigación de la patente norteamericana n<sup>o</sup> 4.050.461 es de fabricación costosa y su empleo resulta complicado. El dispositivo de fijación hace también que el sistema sea voluminoso y complicado, haciéndose por tanto poco cómodo. La flexibilidad del cono es importante para hacer máxima la comodidad. Como el cono de-

1 be ser suficientemente rígido para estar roscado, su flexi-  
 bilidad se ve limitada en forma muy importante.

5 En el pasado se han diseñado muchos man-  
 guitos de irrigación para pacientes de colostomía con pare-  
 des laterales rectas. Estos manguitos rectos, que se mues-  
 tran en las patentes norteamericanas nº 3.292.625, 3.672.370;  
 3.838.035, y 4.050.461, presentan dos desventajas básicas.  
 En primer lugar, como tienen extremos inferiores relativa-  
 10 des u otros dispositivos de obturación con el fin de cerrar  
 los extremos inferiores después de una operación de irriga-  
 ción. Asimismo, los extremos inferiores relativamente anchos  
 evitan la posibilidad de que estos manguitos dirijan el flui-  
 do de irrigación descargado y el material residual a un re-  
 15 ceptaculo apropiado.

Los manguitos de irrigación estrechados  
 tales como el descrito en la patente norteamericana nº  
 3.910.274 han sido desarrollados para superar los problemas  
 y las desventajas de los manguitos de irrigación rectos. Sin  
 20 embargo, como el estrechamiento de estos manguitos de la  
 técnica anterior se extiende a lo largo de, sustancialmente  
 toda su longitud, incluyendo sus extremos inferiores, estos  
 problemas y estas desventajas no son superadas por completo.  
 Por ejemplo, dado que los manguitos de irrigación se cortan  
 25 comúnmente con una longitud dependiente de la altura del pa-  
 ciente de colostomía y/o de la altura del receptáculo al  
 cual se suministran el material residual y el fluido de irri-  
 gación descargados, los manguitos pueden, en ciertos casos,  
 cortarse con una longitud tan pequeña que sus extremos infe-  
 30 riores tengan una anchura que se parezca a la anchura de

1 los manguitos rectos. En tales situaciones, se pierden, o  
al menos se ven perjudicados, los deseados beneficios que  
supone el poseer un manguito de irrigación con un extremo  
inferior relativamente estrecho. Por ejemplo, teniendo en  
5 cuenta que el acortamiento de estos manguitos cambia la an-  
chura de sus extremos inferiores, puede ser necesario dispo-  
ner de una diversidad de abrazaderas de diferentes tamaños  
con el fin de cerrar los extremos inferiores.

10 También ha sido práctica común propor-  
cionar manguitos de irrigación con un par de aberturas, es-  
tando destinada una de ellas a recibir el estoma y estando  
destinada la otra abertura a recibir un cono o tubo de caté-  
ter. Como las aberturas están situadas normalmente una di-  
rectamente frente a la otra, el cono o tubo de catéter des-  
15 pues de su retirada del estoma al terminarse la introducción  
del fluido de irrigación en el intestino, se encuentra en  
la trayectoria del flujo del fluido de irrigación y del man-  
terial residual que está siendo descargado del estoma. Así,  
el cono o el tubo de catéter pueden ensuciarse, haciendo ne-  
20 cesario por tanto su limpieza. Si, con el fin de impedir el  
ensuciamiento del cono o del tubo de catéter, éste se sepa-  
ra del manguito, existe una posibilidad real de que el flui-  
do de irrigación y el material residual descargados puedan  
escapar del manguito junto con olores desagradables.

25 El presente invento se refiere a un sis-  
tema de irrigación nuevo y mejorado para pacientes de colos-  
tomía que tienen un estoma formado mediante cirugía. De  
acuerdo con un aspecto del presente invento, un manguito de  
irrigación incluye un par de extremos, al menos uno de los  
30 cuales está cerrado, y un par de aberturas situadas entre

1 los extremos del manguito. Una de las aberturas está dimen-  
 sionada y configurada de manera que reciba al estoma del pa-  
 5 ciente. Un primer miembro de acoplamiento está asociado con  
 la otra abertura. El primer miembro de acoplamiento está di-  
 10 ñado para unirse selectiva y retirablemente a una de una  
 pluralidad de distintos accesorios de unión por salto elás-  
 tico con el manguito en forma hermética, evitando por tanto  
 las fugas de fluido desde el manguito en la conexión entre  
 el manguito y el accesorio. Como el primer miembro de acop-  
 15 plamiento está formado de una pieza con el manguito la apli-  
 cación del accesorio al manguito se ve facilitada al reducir  
 se el número de piezas que deben manipularse cuando se apli-  
 ca el accesorio al manguito.

15 El accesorio de unión por salto elásti-  
 co, tanto si es un accesorio de irrigación como un acceso-  
 rio para lavado por descarga o enjuagado, incluye un segun-  
 do miembro de acoplamiento que coopera con el primer miem-  
 bro de acoplamiento para formar el cierre hermético entre  
 el accesorio y el manguito. El segundo miembro de acoplamien-  
 20 to está formado de manera enteriza con el accesorio, faci-  
 litando por tanto la aplicación de éste con el manguito al  
 reducir aún más el número de piezas que deben ser manipula-  
 dos al aplicar el accesorio al manguito.

25 En una realización, el primer miembro  
 de acoplamiento incluye un anillo que se extiende hacia fue-  
 ra desde el manguito y el segundo miembro de acoplamiento  
 incluye un labio anular que se extiende radialmente hacia  
 fuera desde el accesorio de unión. El labio incluye un ca-  
 nal anular que está dimensionado y configurado de manera que  
 30 reciba de manera soltable y por fricción el anillo del pri-

1 mer miembro de acoplamiento.

5 El manguito tiene una sección superior sustancialmente recta, una sección inferior sustancialmente recta, y una sección media estrachada, que converge hacia la sección inferior. La sección superior es más ancha que la sección inferior, de manera que la sección inferior puede dirigir más fácilmente el fluido de irrigación y el material residual descargado del estoma a un receptáculo apropiado. Como puede ser relativamente estrecho, la sección inferior es también más fácil de cerrar después de una operación de irrigación. La sección inferior es lo bastante larga de manera que pueda ser cortada a una cualquiera de una pluralidad de distintas longitudes sin ampliar su anchura. La previsión de una sección superior relativamente ancha es ventajosa por cuanto que facilita la maniobra de un accesorio de irrigación durante su inserción en el estoma.

15 La abertura del manguito para el accesorio de unión puede ser movida entre la primera posición, en la que está alineada con la abertura para el estoma, y una segunda posición, en la que no está alineada con la abertura para el estoma. Así, en su segunda posición, la abertura y, por tanto, el accesorio, se encuentran fuera de la trayectoria de flujo del fluido de irrigación y del material residual que están siendo descargados del estoma, evitando así el ensuciamiento del accesorio y el escape de fluido de irrigación y de material residual a través de la abertura. En una realización, la abertura para el accesorio de unión está situada a un nivel más elevado que la abertura para el estoma.

30 Para una comprensión más completa del

1 presente invento, puede hacerse referencia a la siguiente descripción de una realización ilustrativa del mismo, tomada en conjunto con las figuras anejas de los dibujos, en los que:

5 la fig. 1 es una vista en perspectiva que ilustra un dispositivo de irrigación que incluye un manguito y un accesorio de unión para el mismo, que está asociado al torso de un paciente de colostomía que está suministrándose fluido de irrigación a su intestino a través de un estoma;

10 la fig. 2 es una vista en sección transversal tomada a lo largo de la línea I-I de la fig. 1 y mirando en la dirección de las flechas;

15 la fig. 3 es una vista en perspectiva que muestra el dispositivo de irrigación de la fig. 1 en una posición que puede adoptar durante la descarga de fluido de irrigación y de material residual desde el estoma de un paciente de colostomía; y

20 la fig. 4 es una vista en alzado lateral del manguito ilustrado en las figs. 1, 2 y 3.

Si bien este invento es aplicable a un sistema de irrigación abierto o cerrado para pacientes de colostomía, es especialmente adecuado para uso en conexión con un sistema cerrado. Así, el presente invento se describirá con referencia en particular a un sistema de irrigación cerrado.

25 Refiriéndonos a las figs. 1 y 2, en ellas se representa un dispositivo 10 de irrigación unido mediante un cinturón 12 a la cintura de un paciente 14 de colostomía que tiene un estoma 16 (véase fig. 2). El dispo-

1 sitivo 10 de irrigación incluye un manguito de irrigación  
18 y un accesorio 20 de unión rápida por salto elástico pa  
ra el manguito 18.

5 El manguito de irrigación 18, que prefe  
riblemente está hecho de un plástico transparente o traslú  
cido, incluye una pared lateral interior 22 y una pared la  
teral exterior 24, que están soldadas o unidas por calor en  
tre sí de manera tal que el manguito 18 tenga una sección  
superior 25 sustancialmente recta y relativamente ancha, que  
10 incluye un extremo superior cerrado 26, una sección infe  
rior 27 sustancialmente recta y relativamente estrecha, que  
incluye un extremo inferior abierto 28, y una sección media  
estrechada 29 que conecta la sección superior 25 con la sec  
ción inferior 27. La sección superior 25 está provista de  
15 aberturas 30, 32 formadas en las paredes laterales interior  
y exterior 22, 24, respectivamente. Las paredes laterales  
22, 24 son esencialmente idénticas, excepto en que la abe  
ertura 32 está situada más cerca del extremo superior 26 del  
manguito 18 que la abertura 30 (véase fig. 4). La abertura  
20 30 está delimitada por un miembro de acoplamiento 34 de  
plástico, que está soldado o unido por calor al manguito 18.  
El miembro de acoplamiento 34 coopera con un miembro 36 de  
acoplamiento de plástico que está asegurado a una compresa  
o vendaje quirúrgico 38 aplicado a la pared abdominal del  
25 paciente 14 mediante, por ejemplo, un adhesivo (no mostra  
do), de manera que rodee y aisle el área que circunda el  
estoma 16. Un canal anular 40 del miembro de acoplamiento  
34 recibe elásticamente un miembro anular 41 del miembro de  
acoplamiento 36. Una lengüeta de tracción 42 y un par de ore  
30 jetas 44 se extienden radialmente hacia fuera desde el miem

1 -bro de acoplamiento 34. Cada una de las orejetas 44 tiene  
una abertura 46 destinada a recibir un extremo correspon-  
diente del cinturón 12. Los miembros de acoplamiento 34,  
36 se describen de manera más completa en la patente britá-  
5 nica nº 1.571.657. Otro miembro de acoplamiento 48 de plás-  
tico delimita la abertura 32. El miembro de acoplamiento  
48, que está soldado o unido por calor al manguito 18, in-  
cluye un anillo 50 que se extiende hacia fuera desde el man-  
guito 18.

10 El accesorio 20 tiene un cuerpo 52 en  
forma de cono que incluye un extremo 54 abierto de pequeño  
diámetro y un extremo 56 abierto de gran diámetro. Un ele-  
mento tubular 58, que está formado de una pieza con el cuer-  
po cónico 52, se extiende desde el extremo 54 de pequeño  
15 diámetro más allá del extremo 56 de gran diámetro. El ele-  
mento tubular 58 tiene un orificio 60 que se extiende a su  
través y comunica con un conducto 62 que se extiende hacia  
abajo desde un depósito 64 de fluido de irrigación, tal co-  
mo agua. El flujo de fluido de irrigación desde el depósi-  
20 to 64 al accesorio 20 es controlado por una válvula 66 ope-  
rada manualmente, dispuesta en el conducto 62. El extremo  
56 de gran diámetro del cuerpo cónico 52 incluye un labio  
68 que se extiende radialmente hacia fuera que tiene un ca-  
nal anular 70 y un faldón anular 72 que se extiende en ge-  
25 neral axialmente hacia el extremo 54 de pequeño diámetro  
del cuerpo cónico 52. El canal 70 está dimensionado y con-  
figurado de manera que pueda recibir de modo soltable y  
con fricción el anillo 50 del miembro de acoplamiento 48  
cuando se monta por salto elástico el accesorio 20 sobre el  
30 manguito 18, proporcionando así un cierre hermético entre

1 el manguito 18 y el accesorio 20. Una lengüeta de tracción  
74 se extiende radialmente hacia fuera desde el faldón 72  
de la pestaña 68. La lengüeta de tracción 74 puede ser co-  
gida por el paciente 14 para facilitar la retirada del acce-  
5 sorio 20 desde el manguito 18.

Con el fin de realizar una operación de  
irrigación, el manguito 18 se une al paciente de colostomía  
14 rodeando la abertura 30 al estoma 16. Después de que el  
accesorio 20 ha sido acoplado al manguito 18, se introduce  
10 el extremo 54 de pequeño diámetro del cuerpo cónico 52 a  
través de la abertura 30 y dentro del estoma 16 (véase fig.  
1). Abriendo la válvula 66, el paciente 14 puede actuar so-  
bre el flujo de fluido de irrigación procedente del depósi-  
to 64. El fluido de irrigación circula por el conducto 62  
15 y el accesorio 20 entrando en el estoma 16. A medida que se  
continúa el flujo de fluido de irrigación, dicho fluido en-  
tra en el intestino (no mostrado) del paciente 14. Cuando  
se ha suministrado al intestino del paciente 14 suficiente  
cantidad de fluido de irrigación, se interrumpe el flujo de  
20 dicho fluido cerrando la válvula 66. Al terminarse el flujo  
de fluido de irrigación, el paciente 14 levanta e inclina  
el accesorio 20 de tal manera que dicho accesorio se encuen-  
tre contra la pared abdominal con su extremo de diámetro pe-  
queño apuntando en general hacia abajo (vease fig. 3). Es-  
25 ta acción de elevación y de inclinación no solo desplaza al  
accesorio 20 sacándolo de la trayectoria de flujo del flui-  
do de irrigación y de material residual que está siendo des-  
cargado desde el estoma 16, con lo que se impide así su en-  
suciamiento, sino que abre también el manguito 18 para faci-  
30 litar el flujo de fluido de irrigación y material residual

1 descargado a su través. El flujo de fluido a través del man  
 guito 18 es facilitado también por la forma de embudo del  
 manguito 18. Si el manguito 18 ha de ser acortado, puede  
 5 cortarse una parte de su sección inferior 27 sin cambiar su  
 forma de embudo.

Se comprenderá que la realización des-  
 crita en esta memoria es simplemente ilustrativa y que una  
 persona experta en la técnica puede realizar muchas varia-  
 ciones y modificaciones en ella sin apartarse del espíritu  
 10 ni del alcance del invento. Se pretende que todas las cita-  
 das modificaciones y variaciones queden incluidas dentro del  
 alcance del invento, tal como queda definido en las reivin-  
 dicaciones anejas.

15



20

25

30

1

REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes: ....

10

1ª.- Una disposición de manguito de irrigación para pacientes de colostomía que tienen un estoma, incluyendo dicho manguito un par de extremos, al menos uno de los cuales está cerrado, un par de aberturas situadas entre dichos extremos de dicho manguito, estando una de dichas aberturas dimensionada y configurada para recibir el estoma, y un primer miembro de acoplamiento formado de una pieza con dicho manguito y que rodea a la otra abertura; y un accesorio de unión por salto elástico para dicho manguito, incluyendo dicho accesorio un segundo miembro de acoplamiento formado de una pieza con él, cooperando dicho segundo miembro de acoplamiento con dicho primer miembro de acoplamiento para formar un cierre hermético entre dicho manguito y dicho accesorio de unión cuando éste es montado por salto elástico en dicho manguito.

15

20

25

2ª.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 1ª, en la que dicho accesorio incluye medios de suministro para suministrar fluido de irrigación al estoma a través de dicho manguito.

30

3ª.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 2ª, en la que dicha otra abertura está dimensionada y configurada con el fin de recibir dichos medios

1 de suministro.

5 4ª.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 3ª, en la que dichos medios de suministro incluyen un elemento flexible en forma de cono que tiene un extremo abierto de pequeño diámetro, un extremo abierto de gran diámetro, y un miembro tubular que se extiende axialmente dentro de dicho elemento cónico desde dicho extremo de diámetro pequeño hasta dicho extremo de diámetro grande.

10

5ª.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 4ª, en la que dicho primer miembro de acoplamiento incluye un anillo que rodea a dicha otra abertura y se extiende hacia fuera desde dicho manguito, y dicho segundo miembro de acoplamiento incluye un labio anular que se extiende radialmente hacia fuera desde dicho elemento cónico, incluyendo dicho labio un canal anular dimensionado y configurado de manera que reciba de forma soltable y con fricción a dicho anillo de dicho primer miembro de acoplamiento.

15

20

6ª.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 5ª, en la que dicho labio incluye una lengüeta de tracción, por lo que ésta puede facilitar la retirada de dicho elemento cónico desde dicho manguito.

25

7ª.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 5ª, en la que dicho labio está situado junto a dicho extremo de diámetro grande de dicho elemento cónico.

30

8ª.- Una disposición de acuerdo con la reivindicación 1ª, en la que dicho accesorio de unión incluye medios de lavado por descarga para lavar dicho manguito.



1 14ª.- Una disposición de acuerdo con  
la reivindicación 13ª, en la que dicho primer miembro de  
acoplamiento incluye un anillo que rodea a dicha otra abertu-  
5 ra en dicho manguito y se extiende hacia fuera desde di-  
cho manguito y dicho segundo miembro de acoplamiento inclu-  
ye un labio anular en dicho receptáculo, incluyendo dicho  
labio un canal anular dimensionado y configurado con el  
fin de recibir de forma soltable y con fricción a dicho  
10 anillo de dicho primer miembro de acoplamiento.

15 15ª.- Una disposición de acuerdo con  
la reivindicación 14ª, en la que dicho labio incluye una  
lengüeta de tracción, por lo que dicha lengüeta de tracción  
puede facilitar la retirada de dicho receptáculo desde di-  
cho manguito.

20 16ª.- Una disposición de acuerdo con  
la reivindicación 1ª, en la que dicho manguito tiene un  
tercer miembro de acoplamiento formado de una pieza con él  
rodeando dicho tercer miembro de acoplamiento a dicha pri-  
mera abertura y teniendo un canal anular dimensionado y  
25 configurado con el fin de recibir en relación elástica un  
reborde anular de un cuarto miembro de acoplamiento unido  
a una compresa o vendaje destinados a unirse a un paciente  
de colostomía alrededor del estoma.

30 17ª.- "UNA DISPOSICION DE MANGUITO DE  
IRRIGACION PARA PACIENTES DE COLOSTOMIA QUE TIENEN UN ESTO-  
MA".

Tal y como se ha descrito en la Memo-  
ria que antecede, representado en los dibujos que se acom-  
pañan y para los fines que se han especificado.

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

Esta Memoria consta de dieciocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 13. MAY 1983

P. A.

Fernando de Elizaburu  
Por Poder.

MOD. 231

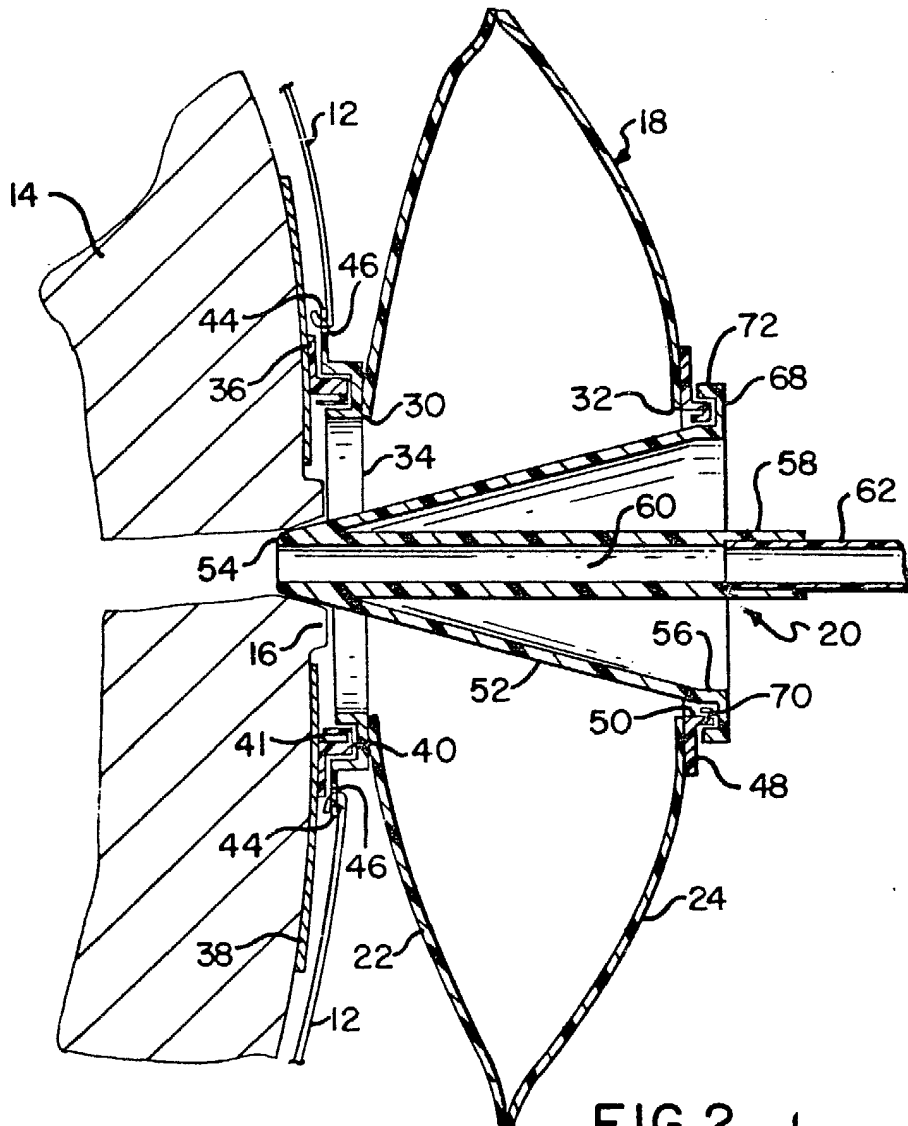
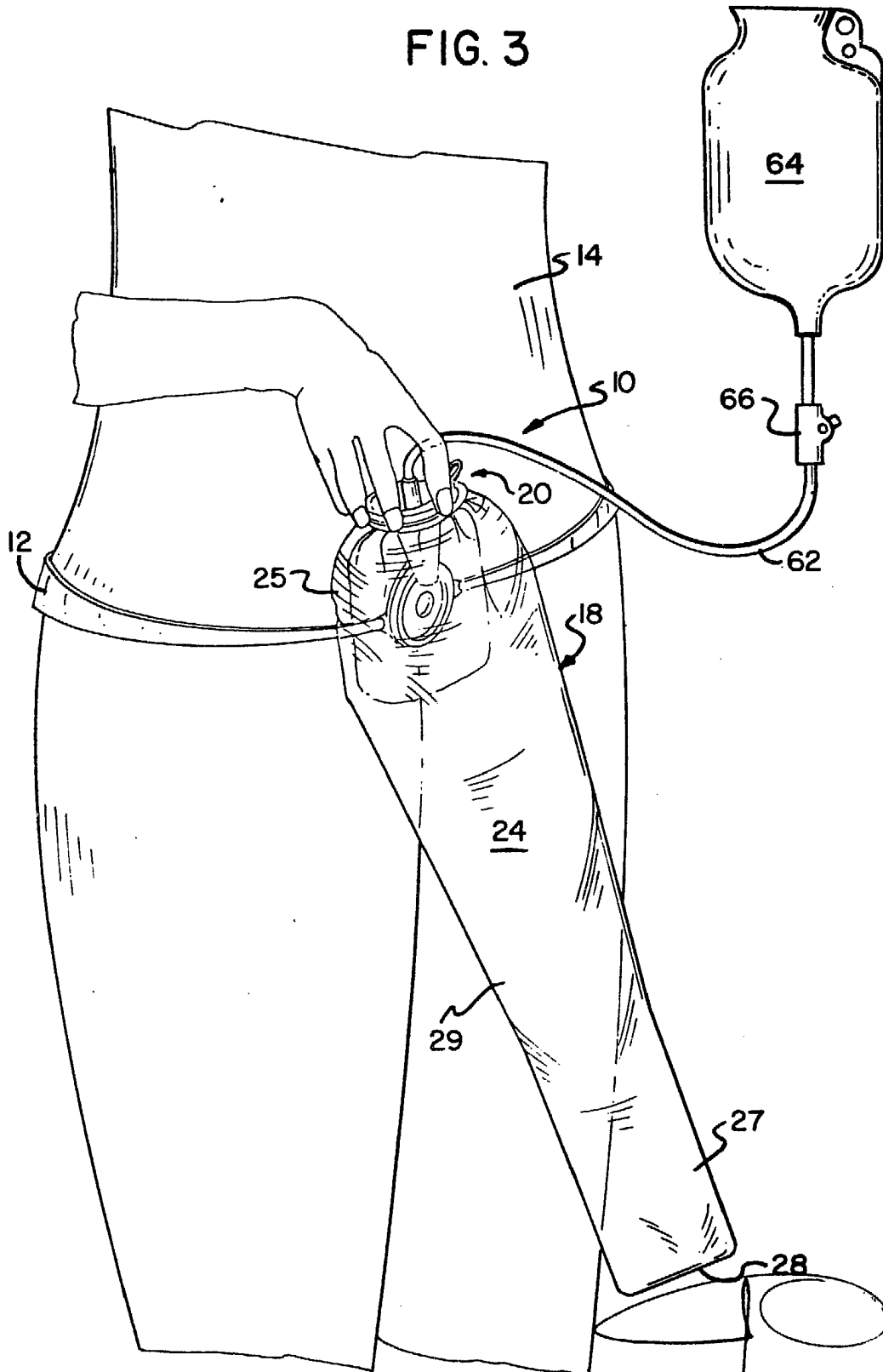


FIG. 2

Fernando de Elizaburu  
Por Poder.

FIG. 3



Fernando de Elizaburu  
Por Poder.

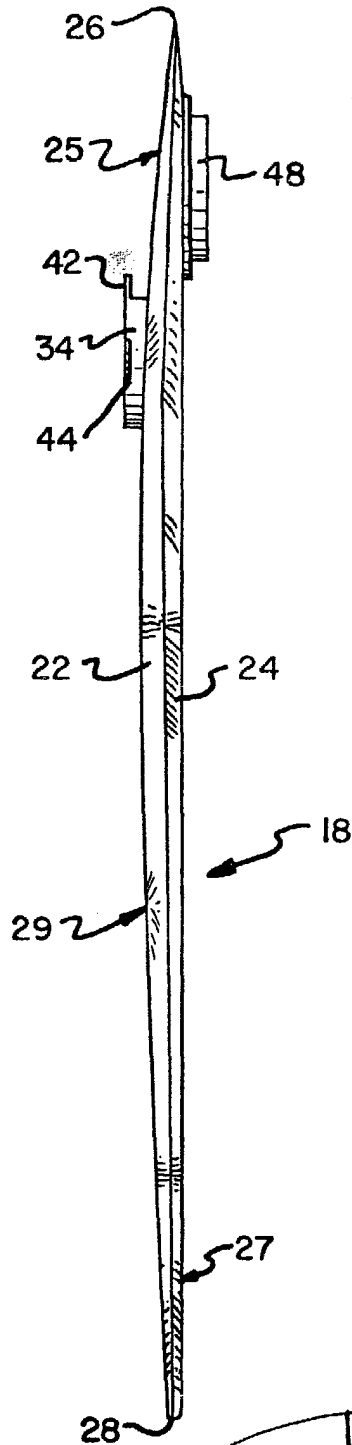


FIG. 4

Fernando de Lizaburo  
Por Poder.



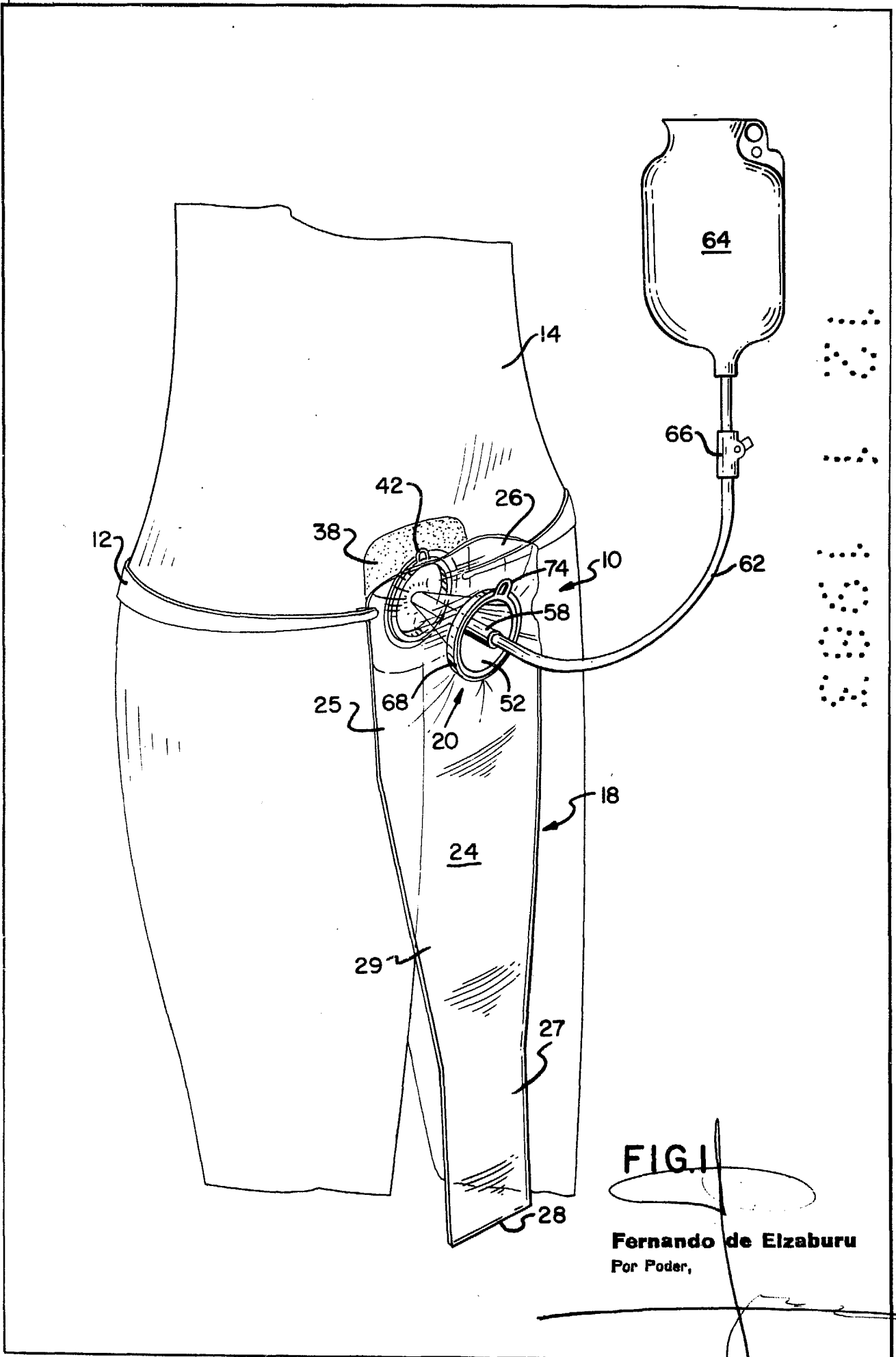


FIG. 1

Fernando de Elizaburu  
Por Poder,